

UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES



Carrera: Licenciatura en Comercio Internacional.
Licenciatura en Administración Hotelera.

Asignatura: Derecho Comercial, Internacional y Tributario.

Profesor: Dr. Gustavo Zunino.

Horario: Lunes 17.30 a 20 (clase presencial)
miércoles (envío de clase virtual)

UBICACIÓN DE LA ASIGNATURA:

- Núcleo de Orientación (Gestión Comercial), de la carrera de Licenciatura en Comercio Internacional.
- Núcleo de Licenciatura de la carrera de Licenciatura en Administración Hotelera.

PROPÓSITO DEL CURSO:

- A partir del reconocimiento de las relaciones jurídicas-económicas comerciales nacionales e internacionales como hechos sociales evidentes, se propiciará el análisis de los elementos de dichas relaciones, sus diferentes fuentes y los procesos que conducen a la aplicación de las normas y sus consecuencias. Conocimiento e interpretación de los problemas esenciales del Derecho Comercial Internacional y nociones básicas de los Derechos Civil, Comercial, Administrativo y Tributario.

TIPO DE ASIGNATURA:

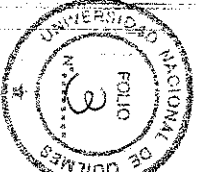
- Teórico-técnico y práctico, con empleo de técnicas activas y análisis de hechos y casos reales con aplicación normativa.

OBJETIVOS DEL CURSO:

- Conocer y analizar los principios contractuales básicos del Derecho Civil y Comercial.
- Conocer e interpretar cómo se aplican las normas del Derecho Internacional dentro del contexto del comercio internacional.
- Analizar documentos y casos del comercio internacional, conflictos entre diferentes jurisdicciones, competencia y leyes aplicables.
- Comprender las modalidades de los negocios internacionales, su tributación y la aplicación de las reglas convencionales.

CONTENIDOS MINIMOS:

- Contratos civiles y comerciales. Regulados y no regulados por el Código de Comercio. Contratos Internacionales. Contractual y equity joint ventures. Sociedades, UTE. Seguros. Títulos de Crédito. Créditos documentarios. Cheque, letra de cambio, pagaré. Nociones de concursos y quiebras. Concepto de derecho tributario. Clasificación de los tributos. El hecho imponible. La determinación del impuesto. Impuestos, en especial los vinculados al comercio exterior. Instituciones y organismos de derecho internacional. Tratados y convenios internacionales.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Licenciatura en Comercio Internacional.
Licenciatura en Administración Hotelera.

PROGRAMA ANALÍTICO

DERECHO COMERCIAL, INTERNACIONAL Y TRIBUTARIO

Cátedra a cargo del Dr. Gustavo Zunino.

PRIMERA PARTE: DERECHO CIVIL Y COMERCIAL

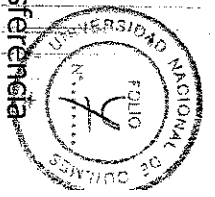
1ra. Sección. INTRODUCCION. CONTRATOS.

Unidad I

1. a) Introducción al derecho. Concepto, clasificación y fuentes del derecho. Derecho Civil y Derecho Comercial. Concepto y clasificación.
b) El contrato: Concepto (art. 1137 C. Civil), su fuerza obligatoria y vinculante. El contrato en la economía. Acto jurídico, la convención, acto de familia y acto administrativo. Fuentes.
2. a) Clasificación de los contratos: unilaterales y bilaterales, reales y consensuales, onerosos y gratuitos, comutativos y aleatorios.
b) Elementos esenciales del contrato: sujeto, objeto, forma y causa.
c) Presupuestos, elementos y circunstancias del contrato. Voluntad jurídica. Capacidad para contratar. Prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades. El consentimiento. La oferta y la aceptación: concepto, requisitos, retractación, caducidad y contraoferta.
d) La buena fe: reglas generales (art. 1197 C.C.). La autonomía de la voluntad. Libertad de contratar y libertad contractual. El fraude: al acreedor y a la ley.
3. a) Conclusión del contrato: celebración instantánea y continuada. La nueva tecnología. La señal confirmatoria.
b) Modalidades de los contratos: cláusulas. Forma y prueba del contrato: Formales y no formales, solemnes y no solemnes.
c) La llamada "crisis del contrato": Contratos de contenido predispuesto, de adhesión y sujetos a condiciones generales. Contratos de consumo. Contrato atípico. Unión de contratos. Cadenas de contratos. Valor patrimonial. Casos especiales: bienes futuros, sujetos a riesgo, ajenos. Ley de Defensa del Consumidor (24.240).

Unidad III

1. a) El contrato de compraventa: (art. 1323 C. Civil). Concepto. Modalidades. Importancia económica.
b) Compraventa civil y comercial (art. 450 y sig. C. Com.). Elementos esenciales: la cosa y el precio. Responsabilidades. Facultad resolutoria. Cláusulas y pactos. Derecho supletorio.
c) Compraventa de bienes muebles registrables. La prenda.
d) Compraventa de inmuebles (art. 1184 C.C.). El Boleto de compra y venta (art. 1185/1185 bis C. C.). El derecho real de garantía: La Hipoteca.
e) Derecho de Retención. Medidas cautelares: Inhibición grial. de bienes, embargo y secuestro.
 2. a) El contrato de permuta o trueque. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades.
 3. a) El contrato de cesión (de derechos). Concepto. Importancia económica. Modalidades: Cesión de créditos. Cesión venta. Cesión permuta. Cesión donación. Responsabilidades. Notificación.
 4. a) El contrato de locación: de cosas, servicios y de obra. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades. Modalidades: la sublocación (subcontrato). Ley de Locaciones Urbanas 23.091 y modificatorias.
 5. a) El contrato de hospedaje: Concepto. Ley aplicable. Responsabilidades.
 6. a) El contrato de comodato, depósito y de donación: Concepto. Generalidades. Importancia económica. Responsabilidades.
 7. a) El contrato de mutuo. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades. Modalidades: Hipoteca y prenda.
 8. a) El contrato de mandato, la comisión y el corretaje. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades.
 9. a) El contrato de fianza y el aval, el contrato oneroso de renta vitalicia. Concepto. Responsabilidades.
 10. a) El contrato de sociedad: Sociedad civil y comercial. Concepto. Generalidades. Importancia económica. Responsabilidades. Autoridad de aplicación.
- 3ra. Sección. CONTRATOS TÍPICOS DE LEYES ESPECIALES.**
11. a) El Contrato de Seguro (Ley 17.418): Concepto. Generalidades. Importancia económica. Responsabilidades. Modalidades. Seguros de Accidentes de Trabajo.
 12. a) La Cuenta Corriente Mercantil (art. 771 C. Com.) y Bancaria (art. 791 C. Com. / Comunic. A 3075. Circ. OPASI 2-229-BCRA): Concepto. Generalidades. Importancia económica. Responsabilidades. Modalidades.



4. a) Contratos: de apertura de créditos; de descuento y redescuento; de transferencia de dinero o divisas; de constitución de garantías financieras; de constitución de garantías abstractas; de cartas de patrocinio; contratos de financiamiento; de bolsa. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades.
5. a) El acuerdo arbitral. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades. Sistema Nacional de Arbitraje de Consumo: Resol. 212/98 SICYM.
6. a) Contratos internacionales: Agrupaciones empresariales; Equity joint ventures; UTE. Concepto. Generalidades. Importancia económica. Responsabilidades.
7. a) Derecho y propiedad intelectual, la transferencia de tecnología. Patentes y marcas. Concepto. Importancia económica. Responsabilidades.

5ta. Sección. INSTITUTOS DE DERECHO COMERCIAL.

Unidad V

1. a) Títulos de crédito: Cheque (Leyes 24.452 y 25.300), Letra de Cambio y Pagaré (Dto. 5965/63 y modif.). Saldo deudor de cuenta corriente bancaria (Comunic. A 3075. Circ. OPASI 2-229-BCRA). Factura de Crédito (Ley 24.760) Concepto. Generalidades. Importancia económica. Responsabilidades. La notificación y aceptación.
2. a) La carta de crédito (art. 484 C. Com.) Concepto. Importancia económica. Responsabilidades.
3. a) Las Sociedades Comerciales. Análisis de la ley 19.550 y modif. Autoridad de aplicación.
4. a) Concursos y Quiebras (Ley 24.522 y modif.): Concepto. Cesación de pagos, solvencia y desapoderamiento. Procedimiento. Juicios universales: el fuero de atracción y ley aplicable. Importancia económica. Responsabilidades.
5. a) Contratos Bancarios y Financieros: Fondos Comunes de Inversión (Ley 24.083). Obligaciones Negociables (Ley 23.962).
6. Ley de Defensa de la Competencia (25.156).

SEGUNDA PARTE: DERECHO TRIBUTARIO.

Unidad VI

1. a) Concepto del Derecho Tributario. La Constitución Nacional. Clasificación de los tributos.
 - b) El hecho imponible y la base imponible (Determinación del impuesto). Progresividad y regresividad en materia tributaria. Impuestos Directos e Indirectos.
 - c) Impuestos. Clasificación. Impuestos Internos: Impuestos al consumo, al patrimonio (rentas) y a la producción. Autoridad de aplicación: La AFIP, DGI y la Coparticipación Federal de Impuestos.

2. a) Contratos de Comercialización: distribución, agencia y franchising.
3. a) Contratos de Financiación: leasing, factoring y préstamos.
4. a) Garantías Contractuales: garantías extrínsecas e intrínsecas al contrato. Garantías mobiliarias. Responsabilidad. Ley aplicable. El conflicto móvil.
5. a) Procesos concursales. Territorialidad o extraterritorialidad de la quiebra. Unidad o pluralidad de juicios. Jurisdicción internacional en materia de concursos y quiebras. Ley aplicable a los créditos y a los privilegios. Reconocimiento de sentencias de quiebra decretadas en el extranjero. Tratado de Montevideo de 1940.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ❖ Carpeta de fichas de estudio y casos prácticos de la cátedra.
 - Constitución Nacional.
 - Códigos: Civil, de Comercio y Aduanero con sus leyes complementarias.
 - Leyes Fundamentales del Trabajo.
 - Tratado de Montevideo de 1889 y 1940.
 - Convención de Viena sobre derechos de los tratados (1969).
 - Convención de Viena de compraventa internacional de mercaderías (1980).
 - Convención de Viena sobre ley aplicable a la compraventa internacional (1986)
 - Convención sobre ley aplicable a los contratos de intermediación y representación.
 - Convención de Viena sobre Inmunidades Diplomáticas (1961).
 - Convención de CNUDMI sobre Arbitraje Comercial Internacional.

BIBLIOGRAFÍA ESPECÍFICA.

- López de Zavalla, F., Teoría de los Contratos. Parte general y especial. Victor Zavalla. Editor. Bs.As. 1975-2000..
- Mosses Iturraspe, J., Contratos. Rubinzal-Culzoni. Santa Fé. 1995.
- Borda, Guillermo,, Manual de Contratos. Ed. Perrot, Bs. As., 1991.
- López Cabana, R., Coordinador. Contratos Especiales del Siglo XXI. Abeledo-Perrot. Bs. As. 1999-2000.
- Podesta, Costa y Ruda. Compendio de Tratados y Convenios Internacionales. V. Zavalla. Editor. Bs. As. 2001.
- Goldschmidt W., Derecho Internacional Privado. Ed. Depalma. Bs. As. 1992.
- Bogliano A., Derecho Internacional Privado. Contratos Internacionales. Ed. Depalma. Bs. As. 1996.
- Di Giovan, I., Derecho Internacional Económico. Bs. As. Abeledo-Perrot. 1999.
- Ferrández Rosas, José C. (Editor). Derecho del Comercio Internacional. Madrid. Eurolex. 1996.
- Marzorati, O., Derecho de los Negocios Internacionales. Bs. As. Ed. Astrea. 1993.
- Giuliani Founrouge, C. M., Derecho Financiero. Ed. Depalma. Bs. As. 1976-2001.
- Jaratch, Dino., Curso Superior de Derecho Tributario. Ed. Constanca. 1957-1998.
- Martín, J.M., Fundamentos de las Finanzas Públicas. Ed. La Ley. Bs. As. 1973-1993.